DIARIO BALEAR

DEL SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1823.

Sta. Dorotea virgen.

Sale el sol á las 5 y 33 minutos, y se pone á las 6 y 27 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Berlin 9 de julio.

El Rey ha dirigido la siguiente orden al general de infantería Mr. de Stutterheim:

»Teniendo en consideracion que por una larga serie de años habeis hecho servicios importantes al Estado, y que ya mereceis descansar enteramente, quiero dispensaros por la presente de todo servicio ulterior, dejándoos todas vuestras asignaciones. Al mismo tiempo es mi voluntad que os condecoreis con la orden del Aguila Negra, que os envio con esta, para daros un nuevo testimonio de mi reconocimiento á vuestros servicios, deseando que vivais largos años. =Federico Guillermo.”

=S. M. acaba de mandar que cualquiera vasallo que no pueda probar que tiene medios de dar á sus hijos una educacion privada en su casa, los envie á las escuelas públicas luego que lleguen á la edad de 5 años, donde permanecerán hasta que los ministros del culto decidan que han adquirido la instruccion competente para el estado que deben seguir; y que los que contravinieren á esta orden se espondrán á penas coercitivas y aun á castigos.

=A consecuencia de la orden del gabinete, por la cual ha sido disuelto el ministerió de comercio, está encargado el de hacienda: 1.º de la percepcion de todos los impuestos sobre las comunicaciones: á escepcion de los derechos sobre los caminos y calzadas, cuya percepcion y administracion correrá á cargo del ministerio del Interior: 2.º el impuesto sobre el papel sellado y los calendarios, así como la comision destinada á su administracion. Todos los demas objetos que pertenecian al ministerio de Comercio se han reunido al del Interior.

(*D. de B.*)

ESPAÑA.

San Ildefonso 14 de agosto.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Antes de ayer 12 pasaron á la ciudad de Segovia, adonde llegaron á las cinco de la tarde, siendo recibidos con las correspondientes salvas de artillería, repique general de campanas, y el mayor entusiasmo de aquellos fieles vasallos que habian preparado con arena, y colgado con la mas esmerada decencia las calles por donde debia transitar la Real comitiva, cubiertas por las tropas de casa Real, Artilleria y voluntarios Realistas. SS. MM. y AA. fueron recibidos á su entrada por el Ayuntamiento, y se dirigieron al Real alcazar, habiéndose propuesto el Rey nuestro Señor revistar el naciente establecimiento del Real colegio general militar. Su Director el teniente general Marques de la Reunion, presentó á S. M. las llaves del alcazar, y le dirigió en el acto la siguiente alocucion.

»Señor: Tengo la honra de entregar á V. M. las llaves de este Real alcazar. En él, por la munificencia de V. M, se instruye una noble juventud;

preparándose para defender dignamente los soberanos imprescriptibles derechos de V. M., y conducir á la victoria sus Reales banderas. Dichoso yo si en el término de mi carrera logro, ausiliado de los gefes y profesores, inspirarles el reverente amor que debemos todos á las heróicas virtudes de V. M. y su Real Familia."

S. M. lo oyó, y contestó con su acostumbrada benignidad; habiéndose dignado conceder, á solicitud del mismo general, que los cadetes alternasen en el zaguanete con los guardias de su Real persona. Seguidamente pasó la Real familia á hacer oracion á la capilla, en la que se hallaba la música de la iglesia catedral con objeto de obsequiar á SS. MM. y AA., y solemnizar aquel acto religioso. Concluida la oracion se dirigieron SS. MM. y AA. á la sala del trono, y tuvieron la dignacion de oir esplicar algunas cuestiones matemáticas á varios de los alumnos, y de admitir á besar sus Reales manos á todos los gefes, oficiales, profesores y cadetes del establecimiento. Despues pasaron las Reales personas á ecsaminar la sala de instrumentos y modelos, la biblioteca, salas en que se aposentan los cadetes, el comedor y otras oficinas; habiendo manifestado S. M. con la mayor dulzura quedar muy satisfecho de los principios y disposiciones del Real colegio.

El Ilmo. obispo, dean y cabildo, el ayuntamiento con su corregidor, el intendente y demas gefes de Real hacienda, habian concurrido con la debida anticipacion para recibir á SS. MM. y AA. en el Real alcazar, y pasar de alli al hospital general, que atiende aquel diocesano con pastoral desvelo, á acompañar á la augusta familia, que habia determinado visitar aquel asilo de la humanidad doliente. SS. MM. y AA. recorrieron con la mayor edificacion todas sus

salas, enterándose de las dolencias de los pacientes, y dirigiéndoles espresiones de consuelo, que manifestaron haber tenido los enfermos con tiernos vivas á los Soberanos. Terminado este virtuoso y piadoso egemplar acto de SS. MM. y AA. se restituyeron con toda felicidad al anochecer al Real sitio de S. Ildefonso; dejando sumamente complacidos á cuantos tuvieron la dicha de participar de sus Reales bondades.

Madrid 15 de agosto.

Llama hoy la atencion de todos la hermosa planta de las brillantes tropas que componen la nueva guardia Real de ambas armas, su noble porte y buena conducta; asi como el aire marcial con que se presentan en todas partes, aun fuera de los actos de servicio. Estas prendas recomendables que dan al público la idea mas ventajosa del soldado, unidas á la completa instruccion que han adquirido en muy breve tiempo, son la prueba mas evidente de que la milicia española puede competir con la mejor de Europa en valor, en disciplina, y en todo lo que constituye un perfecto militar.

El 11 del corriente se reunieron por primera vez, para maniobrar en línea, los cuerpos de granaderos, coraceros, cazadores, y artillería de la guardia en los campos de Caravanchel, donde ejecutaron varias evoluciones con tanta destreza que sorprendió á los inteligentes. El aspecto imponente de 12 piezas de artillería, sostenidas por una fuerte línea de brillante caballería, en que todos, desde el comandante general hasta el último soldado, respiran los nobles sentimientos de sacrificarse en defensa de su Soberano, harán siempre inútiles los débiles esfuerzos del genio revolucionario, si por desgracia volviese á aparecer, sucumbiendo sus satélites bajo el filo de las espadas leales.

Revistada la línea por el comandante general, mandó este diferentes maniobras, que ejecutaron con la mayor precision á los aires violentos, sosteniendo las columnas y despliegues la artillería situada en los flancos y retaguardia. El numeroso concurso, que inesperadamente se reunió, manifestaba con demostraciones visibles la admiracion y regocijo que le causaba el ver la nueva guardia Real de caballería en un estado tan brillante, y lo mucho que puede esperarse de esta juventud robusta, apoyo inmediato del trono; principalmente si se atiende á que varios de estos cuerpos apenas cuentan ocho meses desde su creacion, y algunos cinco solamente.

(D. de B.)

Capitanía general de Aragon.

Por partes contestes que he recibido en el dia de hoy de los Gobernadores militares de Daroca y Teruel, con referencia á datos que pueden conceptuarse en la clase casi de oficiales, resulta, que el traidor Bessieres con toda su partida compuesta de 21 caballos habia sido hecho preso en Zafrilla en el 23 del corriente mes por otra de la guardia Real de caballería. Lo que hago saber al público para su inteligencia y satisfaccion, sin perjuicio de hacerlo de nuevo tan pronto como reciba de oficio la confirmacion.

ARAGONESES.

No por la plausible noticia que acabais de saber, os persuadais que he descuidado de vuestra tranquilidad y reposo; nunca mas que al presente me hallo vigilando para que continue entre nosotros la union y la paz que debe reinar, y desaparezca el crímen; espero que por vuestra parte con la obediencia á las ordenes que tengo publicadas y demas rectos procederes que os sugiera vuestra fidelidad á nues-

tro Augusto Soberano cooperareis á que se consiga la grandiosa obra de que jamás sea turbado el sosiego público, cuya esperanza me es tanto mas placentera, cuanto que al ver las grandes pruebas de disciplina y decidida adhesion á la Real Persona de S. M. el Sr. D. Fernando 7º., que en estos últimos dias me tienen dadas las tropas de infantería y caballería de este Reino, y los voluntarios Realistas de esta Capital y demas partidos, me prometo las consecuencias mas favorables al Real servicio de S. M. Zaragoza 27 de agosto de 1825.=Luis de Bassecourt.

Palma 2 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino ha recibido la Real órden siguiente.

Al Inspector general de Milicias digo hoy lo siguiente:=He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la esposicion que V. E. dirigió á este Ministerio de mi cargo en 15 de junio del año anterior, en solicitud de que los individuos del arma de Milicias Provinciales de su cargo participen del beneficio acordado para los del Ejército en la rebaja de dos años de servicio. Dispuesto siempre el benéfico y paternal corazon del Soberano á manifestar su benevolencia y aprecio á estos beneméritos Cuerpos, quiso oir á su Consejo supremo de la Guerra; y enterado S. M. de lo espuesto sobre el particular por dicho Tribunal en su acordada de 4 del presente mes, se ha dignado mandar, conformandose con su dictámen, que el servicio de Milicias en adelante sea solo por ocho años, en lugar de diez que previene la Ordenanza de esta arma; y que esta gracia se entienda, no solo para los individuos que en lo sucesivo se sortecir, sí que tambien para los ya quintados desde la

regeneracion de estos Cuerpos.=De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de agosto de 1825=Zambrano.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.

Mañana á las cinco y media de la tarde pasará revista de Comisario en el Borne el Regimiento Provincial, la que será intervenida por el Coronel Gobernador militar y político de esta plaza D. Salvador Valencia.=Socies.

SANIDAD.

Dia 3 de setiembre.=Servicio en el lazareto del mar.

Comandante de hoy el Sr. D. Henrique Chauveron con relevo del Sr. D. Fernando Muntaner y Truyols.

AL PUBLICO.

El domingo prócsimo 4 del corriente á las 11 de su mañana se celebrará en el edificio de esta Real Universidad literaria Claustro general para ecsaminar el plan de hacienda formado por la Junta del ramo; y se avisa á todos los Doctores en facultad mayor para su concurrencia. Palma 2 de setiembre de 1825.=Miguel Ignacio Manera notario secretario.

Quien quiera vender el segundo tomo del diccionario geográfico universal que comprende la descripcion de las cuatro partes del mundo. 4.ª edicion corregida y enmendada por D. Antonio Montpalau, impreso en Madrid el año 1783: acuda al despacho de este diario en donde darán razon del sugeto que satisfará todo su valor.

Funciones de Iglesia.

En la iglesia del Real convento de Sto. Domingo á las seis y cuarto de la tarde cantará la Rda. Comunidad solemnes completas, y mañana habrá misa solemne (espuesto el Santísimo) que cantará la

música, y sermon que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Cruz Amengual carmelita; y todo en honor de N. S. J. C. representado en la devota figura del Ecce-Homo que se venera en dicha iglesia.

En la iglesia de PP. Agustinos se celebra la fiesta anual dedicada á Ntra. Señora de Consolacion patrona principal de los Cinturados. Hoy á las dos y media de la tarde se cantarán unas vísperas solemnes, y al anochecer completas. Mañana á las diez se cantará por la Rda. Comunidad una misa solemne con sermon que predicará Fr. Agustin Jaume diácono religioso del mismo convento, y despues de la misa se dará al pueblo la bendicion papal. *Nota*. La misma bendicion se dará en todas las iglesias del Orden de S. Agustin, y todos los fieles que confesados y comulgados la recibieren ganarán indulgencia plenaria.

En la iglesia de religiosas Agustinas del monasterio de Ntra. Señora de Consolacion se consagran unos solemnísimos cultos á su titular y patrona bajo el título de Consolacion. Hoy á las tres de la tarde cantará la Rda. Comunidad vísperas y maitines con mucha solemnidad espuesto el Santísimo, y al anochecer cantará la música unas armoniosas completas. Mañana á las seis se cantará prima, y á las 10 una misa solemne espuesto el Santísimo con música y sermon que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. José Desideri dominico. Por la tarde se cantarán vísperas, con el Santísimo manifiesto, habrá un rato de oracion mental y un solemne encierro que cantará la música.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.